



BASES DEL CUARTO CONCURSO DE RELATOS CORTOS “AMORES DIVERSOS, AMORES SANOS”

- 1.** La Asociación *GIA La Huella* de Cúllar Vega (Granada) convoca la Cuarta Edición del **Concurso de Relatos Cortos “Amores diversos, amores sanos”**.
- 2.** El **objetivo** del concurso es concienciar y sensibilizar sobre la desigualdad que sufren las personas LGBTIAQ+ reivindicando el derecho de todas las personas a amar y ser amadas sin discriminación, sin prejuicios, sin agresiones y sin acusaciones de supuestas patologías. La temática de los relatos será libre siempre que esté relacionada con el objetivo del concurso.
- 3.** Podrán participar todas las personas que lo deseen residentes en España. Participarán con obras originales y escritas en castellano.
- 4.** Los trabajos deberán presentarse en un documento Word a un espacio y medio, letra Times New Roman 12 y firmados con seudónimo. **Se enviarán por e-mail a la dirección giaconcursoderelatos@gmail.com**. Una vez cerrado el plazo y tras la deliberación del jurado se solicitará a cada concursante que facilite sus datos personales (nombre, DNI, dirección, teléfono y fecha de nacimiento). A las personas premiadas se les solicitará un número de cuenta bancaria donde poder efectuar el ingreso del premio, del que se descontará los posibles gastos de transferencia.
- 5.** Cada concursante podrá presentar un máximo de un relato. No se establece una extensión mínima, siendo la máxima de diez páginas (con las características de espaciado y letra especificado).
- 6.** El **plazo** de recepción de trabajos será del 1 al 31 de marzo de 2023. El día 17 de mayo de 2023 se hará público el veredicto del jurado a través de redes sociales y mediante comunicación directa a las personas premiadas.
- 7.** El jurado estará compuesto por miembros de la Asociación *GIA La Huella* pudiendo contar con el asesoramiento de personas externas de reconocido prestigio.
- 8. Premios.** Se establecen los siguientes premios: un primer premio dotado con 300 € en metálico; y dos segundos premios dotados con 150 € cada uno. El jurado se reserva el derecho de considerar desierto cualquiera de los premios.
- 9.** El jurado tendrá el poder de dirimir cualquier contingencia no reflejada en estas bases y su fallo será inapelable. La participación en el concurso implica la plena aceptación de estas bases.

La presente edición del Concurso de Relatos Cortos “*Amores diversos, amores sanos*” forma parte del “Programa Provincial de apoyo económico a entidades sin ánimo de lucro, siendo una actividad co-financiada por la Diputación Provincial de Granada en la convocatoria 2022”.

Cúllar Vega, a 18 de enero de 2023.-